



Cuchilleros

Para despachos de oficio quatro mfs.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y OVA
RENTA Y NUEVE.

M. M. S.

Andrés Sanchez Uezino desta Cui^{da} Maestro de Cuchilleros, y
Ueedor por U.S. nombrado; ante quien con toda puntualidad: Digo
que ha muchos años, que sirbo El Encargo de tal Ueedor en
dho mi heredad, sin que otro alguno haia alterado en
mi Lugar entro el dilatado tiempo que lleus manifestado;
Y por hallarme, muy quebrantado de mi Salud, me ves precisado
á, ócurar, á U.S. =

A quien con el mayor Rendimiento pido Suplico se sirba Decretar
Exonerarme del Cargo de Ueedor de dho mi Oficio, por las causa
les que lleus manifestadas, á fin de poder Lograr á algun des
canso, hasta que Recupere, mi Salud, cumplida; Este fauor
Espero merecer de la grande Justificación de U.S. =